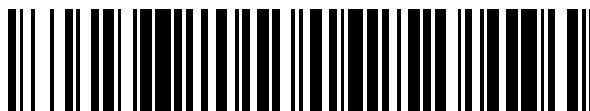


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 558 174**

51 Int. Cl.:

B60N 2/48

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.07.2013** **E 13176943 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.10.2015** **EP 2687402**

54 Título: **Dispositivo de reposacabezas para asiendo de vehículo a motor**

30 Prioridad:

20.07.2012 FR 1257087

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

02.02.2016

73 Titular/es:

**CERA TSC (100.0%)
109 rue du Faubourg Saint Honoré
75008 Paris, FR**

72 Inventor/es:

**HORNY, FRÉDÉRIC;
BALLOIR, SÉBASTIEN y
DELUS, CHRISTIAN**

74 Agente/Representante:

TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

ES 2 558 174 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de reposacabezas para asiento de vehículo a motor.

- 5 La invención se refiere a un dispositivo de reposacabezas para asiento de vehículo a motor y un reposacabezas de tal dispositivo.

Se conoce, particularmente a partir del documento FR-2 914 883, realizar un dispositivo de reposacabezas para asiento de vehículo a motor, comprendiendo dicho dispositivo:

- 10
- un reposacabezas que comprende un bastidor, comprendiendo dicho bastidor al menos una varilla metálica para su montaje en un respaldo de dicho asiento, comprendiendo dicha varilla al menos una muesca de bloqueo en altura y una zona debilitada de plegado,
 - una funda para recibir en deslizamiento dicha varilla,

15

 - una gaveta montada con deslizamiento radial en la parte superior de dicha funda, estando dicha gaveta dotada de un borde de acoplamiento en dicha muesca,
 - un resorte de accionamiento de dicha gaveta a una configuración de bloqueo en la que dicho borde se acopla en dicha muesca,

20

 - una estructura para recibir en alojamiento dicha funda, estando dicha estructura destinada a montarse en la parte superior de un bastidor de dicho respaldo.

La función de la muesca de bloqueo es particularmente la de permitir un ajuste en altura del reposacabezas o evitar su extracción de la funda en el momento de una colisión del vehículo.

- 25 Con tal disposición, en caso de un choque violento de la cabeza del pasajero con el reposacabezas, la varilla se pliega por la zona debilitada.

Esto permite evitar una rotura de la varilla en la muesca de bloqueo, pudiendo ocasionar tal rotura una eyección del reposacabezas y/o la aparición de partes metálicas salientes que pueden entrar en contacto con un ocupante del

30 vehículo y, por lo tanto, causar lesiones.

La zona de plegado tiene particularmente la forma de una muesca o de una parte plana dispuesta entre un cojín del reposacabezas y la muesca de bloqueo, siendo así visible dicha muesca o parte plana, lo que es antiestético.

- 35 La invención tiene el objeto de superar este inconveniente.

Por ello, y de acuerdo con un primer aspecto, la invención propone un dispositivo de reposacabezas para asiento de vehículo a motor, comprendiendo dicho dispositivo:

- 40
- un reposacabezas que comprende un bastidor, comprendiendo dicho bastidor al menos una varilla metálica para su montaje en un respaldo de dicho asiento, comprendiendo dicha varilla al menos una muesca de bloqueo en altura y una zona debilitada de plegado,
 - una funda para recibir en deslizamiento dicha varilla,
 - una gaveta montada con deslizamiento radial en la parte superior de dicha funda, estando dicha gaveta

45

 - dotada de un borde de acoplamiento en dicha muesca,
 - un resorte de accionamiento de dicha gaveta a una configuración de bloqueo en la que dicho borde se acopla en dicha muesca,
 - una estructura para recibir en alojamiento dicha funda, estando dicha estructura destinada a disponerse en la parte superior de un bastidor de dicho respaldo,

50 proporcionándose un espacio entre la parte superior de dicha estructura y la parte inferior de dicho borde, estando dicha zona de plegado situada en dicho espacio cuando dicho borde acopla en dicha muesca.

En esta descripción, los términos de posicionamiento en el espacio (parte superior, parte inferior, por encima, por

55 debajo, lateral, posterior,...) se consideran en referencia al dispositivo dispuesto en el vehículo.

El término "radial" se toma en referencia al eje general de deslizamiento de la varilla en la funda.

Con tal disposición, la varilla se pliega en la zona de plegado bajo el efecto de un choque violento aplicado hacia

atrás sobre el reposacabezas, lo que permite evitar una rotura de dicha varilla en la muesca de bloqueo.

Además, la zona de plegado es invisible a causa de su posicionamiento particular en un espacio previsto a tal efecto.

5

De acuerdo con un segundo aspecto, la invención propone un reposacabezas de tal dispositivo.

Otras particularidades y ventajas de la invención serán evidentes a partir de la descripción que se indica a continuación, que se hace en referencia a las figuras adjuntas, en las que:

10

- la figura 1 es una vista lateral esquemática parcial de un dispositivo de acuerdo con una realización, dispuesto en un respaldo de asiento y en una configuración de bloqueo de la varilla,
- la figura 2 es análoga a la figura 1, viéndose el dispositivo desde la parte posterior.

15 En referencia a las figuras, se describe un dispositivo de reposacabezas 1 para un asiento de vehículo a motor, comprendiendo dicho dispositivo:

- un reposacabezas, mostrado parcialmente, que comprende un bastidor 3, comprendiendo dicho bastidor al menos una varilla metálica 4 - particularmente tubular - para su montaje en un respaldo 5 de dicho asiento, comprendiendo dicha varilla al menos una muesca de bloqueo 6 en altura y una zona debilitada de plegado 7,
- una funda 8 - particularmente de material plástico moldeado - para recibir en deslizamiento dicha varilla,
- una gaveta 9 montada con deslizamiento radial en la parte superior de dicha funda, estando dicha gaveta dotada de un borde de acoplamiento 10 en dicha muesca,
- un resorte de accionamiento 11 de dicha gaveta a una configuración de bloqueo en la que dicho borde se acopla en dicha muesca,
- una estructura 12 - particularmente metálica - para recibir en alojamiento dicha funda, estando dicha estructura destinada a disponerse en la parte superior de un bastidor, no mostrado, de dicho respaldo,

30 proporcionándose un espacio 13 entre la parte superior de dicha estructura y la parte inferior de dicho borde, estando dicha zona de plegado situada en dicho espacio cuando dicho borde acopla en dicha muesca.

De acuerdo con la realización mostrada, la zona de plegado 7 tiene la forma de una muesca de plegado 7.

35 De acuerdo con la realización mostrada, la muesca de plegado 7 se dispone en la parte posterior de la varilla 4, para facilitar el plegado cuando el reposacabezas recibe un choque hacia atrás.

De acuerdo con la realización mostrada, la muesca de plegado 7 tiene un perfil general en V. Tal forma facilita el plegado esperado.

40

En particular, la V forma un ángulo entre 10 y 45° y a una profundidad entre 1 y 3 mm, pudiendo presentar además el perfil de la muesca de plegado 7 una parte plana dispuesta entre las ramas de la V.

De acuerdo con la realización mostrada, la muesca de plegado 7 se dispone entre 5 y 30 mm por debajo de la muesca de bloqueo 6, estando dispuestos los lados en la parte central de la parte inferior de dichas muescas.

45

El hecho de prever un espacio de 5 mm mínimo entre las muescas 6, 7 permite garantizar que la varilla 4 no se rompa en la muesca de bloqueo 6.

50 De acuerdo con la realización mostrada, la muesca de bloqueo 6 se dispone lateralmente sobre la varilla 4, lo que permite minimizar el riesgo de inicio de rotura en dicha muesca de bloqueo.

De acuerdo con la realización mostrada, la estructura 12 para recibir la funda 8 tiene la forma de un manguito metálico destinado a soldarse al bastidor del respaldo 5 del asiento.

55

De acuerdo con una variante no mostrada, la estructura 12 para recibir la funda 8 tiene la forma de dos orificios desplazados en altura realizados en el bastidor del respaldo 5 del asiento.

Se describe en la presente un reposacabezas de un dispositivo 1, comprendiendo dicho reposacabezas un bastidor

3, comprendiendo dicho bastidor al menos una varilla 4 para su montaje en un respaldo 5 de dicho asiento, comprendiendo dicha varilla al menos una muesca de bloqueo 6 en altura dispuesta lateralmente sobre dicha varilla, comprendiendo adicionalmente dicha varilla una muesca de plegado 7 de dicha varilla, estando dicha muesca de plegado situada entre 5 y 30 mm por debajo de dicha muesca de bloqueo y en la parte posterior de dicha varilla.

5

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de reposacabezas (1) para asiento de vehículo a motor, comprendiendo dicho dispositivo:
 - 5 - un reposacabezas que comprende un bastidor (3), comprendiendo dicho bastidor al menos una varilla metálica (4) para su montaje en un respaldo (5) de dicho asiento, comprendiendo dicha varilla al menos una muesca de bloqueo (6) en altura y una zona debilitada de plegado (7),
 - una funda (8) para recibir en deslizamiento dicha varilla,
 - una gaveta (9) montada con deslizamiento radial en la parte superior de dicha funda, estando dicha gaveta
 - 10 - una muesca de acoplamiento (10) en dicha muesca,
 - un resorte de accionamiento (11) de dicha gaveta a una configuración de bloqueo en la que dicho borde se acopla en dicha muesca,
 - una estructura (12) para recibir en alojamiento dicha funda, estando dicha estructura destinada a disponerse en la parte superior de un bastidor de dicho respaldo,
 - 15 estando dicho dispositivo **caracterizado por que** se proporciona un espacio (13) entre la parte superior de dicha estructura y la parte inferior de dicho borde, estando dicha zona de plegado situada en dicho espacio cuando dicho borde acopla en dicha muesca.
2. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado por que** la zona de plegado (7) tiene la
- 20 forma de una muesca de plegado (7).
3. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 2, **caracterizado por que** la muesca de plegado (7) se dispone en la parte posterior de la varilla (4).
- 25 4. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 2 o 3, **caracterizado por que** la muesca de plegado (7) tiene un perfil general en V.
5. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 4, **caracterizado por que** el perfil de la muesca de plegado (7) tiene una parte plana dispuesta entre las ramas de la V.
- 30 6. Dispositivo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, **caracterizado por que** la muesca de plegado (7) se dispone entre 5 y 30 mm por debajo de la muesca de bloqueo (6).
7. Dispositivo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado por que** la
- 35 muesca de bloqueo (6) se dispone lateralmente sobre la varilla (4).
8. Dispositivo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado por que** la estructura (12) para recibir la funda (8) tiene la forma de un manguito metálico destinado a soldarse al bastidor del respaldo (5) del asiento.
- 40 9. Dispositivo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado por que** la estructura (12) para recibir la funda (8) tiene la forma de dos orificios desplazados en altura realizados en el bastidor del respaldo (5) del asiento.
- 45 10. Reposacabezas de un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 2, **caracterizado por que** comprende un bastidor (3), comprendiendo dicho bastidor al menos una varilla (4) para su montaje en un respaldo (5) de dicho asiento, comprendiendo dicha varilla al menos una muesca de bloqueo (6) en altura dispuesta lateralmente sobre dicha varilla, comprendiendo adicionalmente dicha varilla una muesca de plegado (7) de dicha varilla, estando dicha muesca de plegado situada entre 5 y 30 mm por debajo de dicha muesca de bloqueo y en la
- 50 parte posterior de dicha varilla.

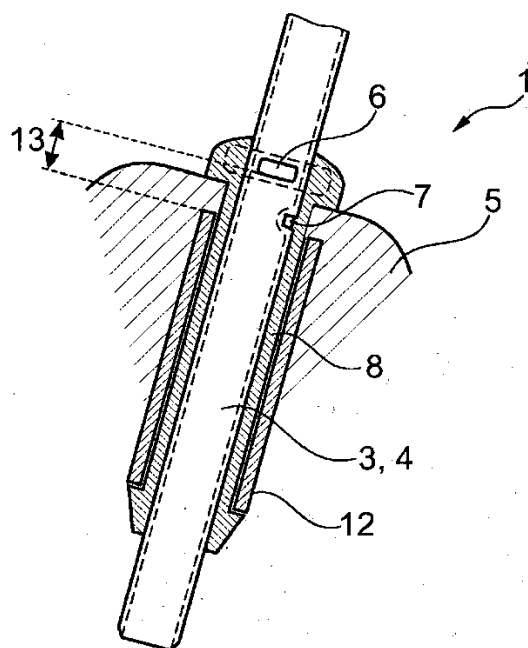


Fig. 1

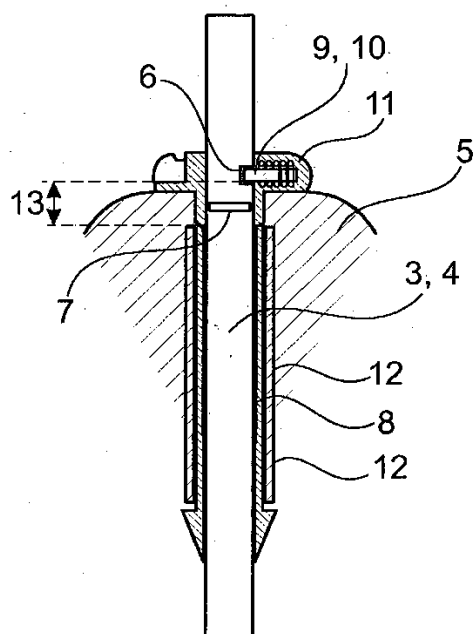


Fig. 2